Envigado, 28 de mayo de 2020

Doctor
LUIS GUILLERMO ARANGO RICO
Representante Legal
FRIGOCARNES S.A.S.
Carrera 56 No 62-86
Medellín

Asunto: Solicitud trámite para prórroga del Contrato ENV-13-30-0224-19

Cordial saludo Doctor Arango,

El municipio de Envigado con fundamento en los principios de la Contratación Estatal, busca asegurar la inmediata y adecuada prestación de los servicios, velando por el interés general, no sólo como Administración sino a través de la colaboración de sus Contratistas y para cumplir con estos fines, es necesario realizar una prórroga de tiempo hasta el 15 de diciembre del presente año o hasta agotar la partida presupuestal del Contrato en mención, que tiene como objeto***: Suministro y distribución de carnes para operar los programas establecidos en el Plan de Desarrollo, en aras de beneficiar a poblaciones vulnerables del municipio de Envigado, durante la vigencia del año 2019.***

Mediante la Resolución 00380 del 10 de marzo, por la cual se adoptan medidas preventivas en el país por causa del Coronavirus, se declaró la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19; el Ministerio de Educación Nacional mediante la directiva 04 del 22 de marzo/2020 y la 06 del 25 del mismo mes y año, adoptó medidas de contingencia para proteger la población escolar del país, implementando la modalidad virtual, por lo tanto, el Programa de Alimentación Escolar sufrió un cambio en su operación y pasó de atender de forma presencial con varios complementos al día a una modalidad de ración para preparar en casa o industrializada; por ello la necesidad y frecuencia de los alimentos contratados para ser incluidos en las minutas y posterior consumo, ha disminuido.

Adicionalmente y de acuerdo a la situación actual, se ha evidenciado el precio a la baja de la carne, específicamente de cerdo; razón por la cual, se requiere analizar la pertinencia o no de modificar el precio de lo contratado, conservando las condiciones técnicas y logísticas (Requerimiento realizado desde la Supervisión el día 26/05/2020).

En consecuencia, solicitamos comedidamente que usted en nombre de la empresa que representa, se pronuncie al respecto de manera expresa, si tienen voluntad o no que sea prorrogado el Contrato en cuestión y en caso de ser favorable y disminuir el precio de la carne, precisar % de disminución y precio para aceptar esta modificación.

Agradecemos su atención y oportuna respuesta.

Atentamente,

PAULA CATALINA PELÁEZ PÉREZ
Secretaria de Salud

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ana Luisa Jiménez Londoño	Mayra Zapata Molina	Salomé Londoño Zapata
Profesional Universitario	Secretaria Ejecutiva	Directora Seguridad Alimentaria
Dirección de Seguridad alimentaria	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud